

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE PROXIMIDAD DISTRITO MONCLOA-ARAVACA

Martes, 18 de diciembre de 2024 a las 17:00 horas Salón de Plenos de la Junta Municipal. Calle Francos Rodríguez,77

Asistentes

- D. Alberto Merchante Somalo, Coordinador del Distrito, por ausencia del Presidente, Don Borja Fanjul Fernández-Pita.
- D. Francisco Javier Espinel Monteagudo, Consejero de Proximidad.
- D^a Isabel Beaumont Molina, Organizadora de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.
- Da Adela Mateo Echanagorría Representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.
- Da Camino Echeverria Alonso. Organizadora suplente de la Mesa de Obras y Equipamientos.
- D. Jorge Sabariz Baeza. Representante de la Mesa de Obras y Equipamientos.
- Da Cristina García Loygorri, Organizadora suplente de la Mesa de Políticas Sociales.
- D^a Otilia Montero Castellano, Jefa del Servicio Jurídico del Distrito y Asesora Legal del Consejo de Proximidad.
- D^a Antonia Jiménez González, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social.
- D. Jose Vicente Fernandez-Calvillo Torres, Secretario del Distrito y del Consejo de Proximidad. Siendo las 17:02 horas del día 18 de diciembre de 2024, da comienzo la sesión, sustanciándose con arreglo al siguiente orden del día:

Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

El Coordinador del Distrito, actúa como presidente suplente del Consejo de Proximidad por ausencia del Concejal presidente.

Tras agradecer la asistencia a todos los presentes y excusar la asistencia, por cuestiones de agenda, del Concejal presidente, señala que celebramos hoy la cuarta sesión ordinaria del Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa-Aravaca, correspondiente al cuarto trimestre del año en curso, en la que de acuerdo con el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, expondremos, entre otras cuestiones, el informe anual del Consejo de Proximidad de este distrito.

Sin más preámbulos, cede la palabra al Secretario del Consejo para que proceda a la lectura del orden del día.

El Secretario del Consejo, da las gracias al Presidente y, una vez comprobado el requisito de quorum necesario procede con el orden del día.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad celebrada el 24 de septiembre de 2024.

En este punto, la organizadora suplente de la mesa de Políticas Sociales manifiesta la existencia de una errata en el acta de la sesión anterior, toda vez que se trascribió, en cuanto a su cargo, que era

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 18 de diciembre de 2024

Información de Firmantes del Documento





Fecha Firma: 09/01/2025 10:41:43

Fecha Firma: 09/01/2025 10:57:44

CSV: 1NUBVK7K3DFZIN5J



"representante suplente de la mesa de políticas sociales" cuando es "organizadora suplente de la mesa de políticas sociales".

El Secretario informa que ha quedado subsanado el error y se procederá a firmar y publicar nueva acta para conocimiento general quedando aprobada ésta en este momento.

Punto 2.- Presentación del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad. (artículo 12.3. ROCP).

En este punto, el Secretario del consejo da lectura al informe anual del consejo de proximidad del distrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del ROCP "Cada consejo de proximidad presentará anualmente un informe al área de gobierno competente en materia de participación evaluando el funcionamiento del consejo de proximidad, que será elevado al Pleno del distrito y, se dará traslado a todos los grupos políticos municipales a través del área competente en participación ciudadana", por tanto, a tenor de lo establecido en dicho artículo y siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Participación Ciudadana, se procederá a dar cuenta al Pleno del Distrito que se celebrará en el mes de enero de 2025 y acto seguido se remitirá al Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias quien dará traslado a los grupos municipales.

Igualmente, se informa que La Dirección General de Participación Ciudadana, por su parte, elaborará un informe anual con los datos remitidos por los distritos en sus informes sobre el funcionamiento de sus respectivos consejos de proximidad.

El Secretario del Consejo confirma con los asistentes que han recibido el informe de evaluación anual con carácter previo al comienzo de la presente sesión.

Leído el informe por el Secretario del Consejo, no hubo ninguna cuestión o duda a responder parte de los asistentes y se procede a la lectura del siguiente punto del orden del día.

Punto 3.- Proposiciones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito o al Concejal Presidente.

Se cede la palabra a la Asesora Legal quien explica qué proposiciones han sido presentadas por las mesas y el resultado de los informes de viabilidad emitidos y que ya han sido puesto en su conocimiento con anterioridad a esta sesión cumpliendo lo exigido en el artículo 24 del ROCP.

La Asesora Legal informa que, en el consejo de hoy, se eleva con informe de viabilidad favorable la proposición de la Mesa de Políticas Sociales, Familias e Igualdad del Consejo de Proximidad, instando a la mejora de los aseos, en las instalaciones deportivas municipales, para personas con discapacidad en el Distrito de Moncloa-Aravaca.

En este sentido, se informa que de conformidad con el artículo 24.2 del ROCP, según el cual: "...si para determinar la viabilidad de una proposición fuera necesario realizar estudios complejos, la proposición se transformaría en la realización de esos estudios, siempre que el presupuesto para su realización sea asumible por el distrito o área competente."

Se solicita la conformidad de la mesa de políticas sociales y se reformula en el propio consejo quedando redactada del siguiente modo:

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 18 de diciembre de 2024

Información de Firmantes del Documento





Fecha Firma: 09/01/2025 10:41:43

Fecha Firma: 09/01/2025 10:57:44

CSV: 1NUBVK7K3DFZIN5J



"La mesa de políticas sociales propone la realización de los estudios que sean necesarios para la mejora de los aseos en las instalaciones deportivas del distrito para personas con discapacidad, siempre que el presupuesto para su realización sea asumible por el distrito o área competente."

Dicha proposición se somete a la consideración del consejo, resultando aprobada por unanimidad, manifestando el Secretario de Consejo que, una vez hayan sido presentadas por el Consejero de Proximidad a través del registro electrónico de iniciativas, podrá ser defendida por él mismo, en la sesión ordinaria del pleno de la Junta Municipal del próximo mes de enero de 2025.

Así mismo, la Asesora Legal, informa de las otras dos proposiciones presentadas, una por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, solicitando mejoras en la Avenida de Valladolid, para reducir la velocidad del tráfico, incrementar la seguridad de los viandantes y mejorar la accesibilidad y otra por la Mesa de Obras y Equipamientos del Consejo de Proximidad, solicitando nuevas actuaciones en la zona de Príncipe Pío, Paseo del Rey y en la calle Irún para mejorar los servicios existentes, informando que ambas están pendientes de recepción de informe del área competente, por lo que se encuentra suspendido el procedimiento por un plazo de tres meses de acuerdo con el artículo 24.2 tercer párrafo del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

La Asesora Legal indica a los organizadores que cuando se presenten proposiciones que incluyan distintas actuaciones a realizar, procuren, en lo posible que tengan conexión y se refieran a una misma área de competencia.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

El Secretario informa que tras la reunión mantenida entre el Consejero de Proximidad y el Concejal presidente y sus asesores y el Secretario del Distrito, todas las proposiciones aprobadas en el Consejo de Proximidad de 28 de junio de 2022 y aprobadas en el pleno del Distrito de 7 de septiembre de 2022, incluida la de instalar un semáforo a demanda del peatón en el Paseo de Camoes, han sido reiteradas por parte de la Secretaría del Distrito a las áreas implicadas para que informen sobre el estado de ejecución de las mismas.

Se ratifica el nombramiento de la nueva representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, Adela Mateo Echanagorría, elegida por los integrantes de la Mesa en su reunión de 9 de octubre de 2024, debido a la renuncia de su anterior representante Ramon Martín Vázquez.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:35 del día 18 de diciembre de 2024.

El SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD José Vicente Fernández-Calvillo Torres (firmado electrónicamente)

V. B. EI PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD Alberto Merchante Somalo (firmado electrónicamente)

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 18 de diciembre de 2024

Información de Firmantes del Documento





Fecha Firma: 09/01/2025 10:41:43

Fecha Firma: 09/01/2025 10:57:44

CSV: 1NUBVK7K3DFZIN5J